



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



CORPHOTELS

Corporación de Fomento de la Industria
Hotelera y Desarrollo del Turismo

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



CORPHOTELS

Corporación de Fomento de la Industria
Hotelerá y Desarrollo del Turismo

Tabla De Contenidos

Memoria Institucional 2024

I. Resumen Ejecutivo	4
II. Información Institucional	18
2.1 Marco Filosófico.....	18
2.2 Base Legal	21
2.3 Estructura Organizativa.....	22
2.4 Planificación Estratégica Institucional.....	25
III. Resultados Misionales	28
3.1 Información e Indicadores de los Procesos Misionales	28
IV. Resultado De Áreas Transversales y de Apoyo	32
4.1 Desempeño de Área Administrativa y Financiera	32
4.2 Desempeño Recursos Humanos	38
4.3 Desempeño del Departamento Jurídico.....	54
4.4 Desempeño de la Tecnología	59
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	66
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.....	73
V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional	76
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio	76
5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.....	76
5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias.....	77
5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia	77
VI. Proyecciones	79
VII. Anexos	80

I. Resumen Ejecutivo

Memoria Institucional 2024

LOGROS MISIONALES

Arrendamiento del Hotel Villa Suiza y creación de hotel/escuela turística

Tras más de 10 años sin operaciones, se logró el arrendamiento del Hotel Villa Suiza, en el municipio de Sabana De La Mar, estableciendo en dicho arrendamiento el desarrollo de un hotel/escuela turística destinada a la formación de técnicos profesionales en diversas áreas del sector turístico, con la meta de graduar alrededor de 300 nuevos técnicos cada año.

El mismo, se logró gracias a los acuerdos firmados entre CORPHOTELS y el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

Para adecuar este centro de estudios, el INFOTEP, en cumplimiento de la Ley de Compras y Contrataciones, ha realizado una inversión significativa a través de distintos procesos de compra. Las acciones ejecutadas incluyen:

- La adquisición de materiales y equipos eléctricos.
- Módulos de acero inoxidable para talleres de gastronomía.
- Equipos y mobiliarios de oficina.
- Suministro de equipos para cocina.
- Mobiliarios de acero inoxidable.



Estas inversiones ascienden a un monto total de 9,884,750.00 pesos dominicanos, consolidando este proyecto como un importante paso hacia el fortalecimiento de la capacitación turística en el país. La apertura de esta escuela representa un hito en el desarrollo profesional de futuros técnicos, que contribuirán al crecimiento del sector turístico nacional.

Recuperación del hotel Guarocuya y creación de hotel/escuela turística

Se estableció el desarrollo de un hotel/escuela turística en el Hotel Guarocuya, ubicado en Barahona. Este proyecto tiene como propósito principal fortalecer la formación técnica en el sector turístico, contribuyendo al desarrollo económico y profesional de la región. El mismo, se logró gracias a los acuerdos firmados entre CORPHOTELS y el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

En cumplimiento de la Ley de Compras y Contrataciones, el INFOTEP ha iniciado las inversiones necesarias para adecuar este centro educativo, incluyendo:

- La adquisición de mobiliarios de oficinas.
- La adquisición de mobiliarios para aulas.

Estas inversiones representan un monto total de 2,869,072 pesos dominicanos, consolidando la visión de este proyecto como un pilar clave para la capacitación turística en la región sur del país. La implementación de esta escuela turística en Barahona será un motor importante para la formación de nuevos profesionales en turismo y el fortalecimiento de la oferta educativa especializada en la zona.



Recuperación del Hotel Santa Cruz y creación de extensión de la UASD para sede de Escuela Turística

Tras más de 15 años sin operaciones, se recuperó el hotel Santa Cruz, ubicado en el municipio de El Seibo, y posteriormente se arrendó dicho hotel a la Universidad Autónoma Santo Domingo (UASD), para la creación de una sede de escuela turística, la cual formará más de 200 nuevos profesionales cada año del sector hotelero/turístico.

Para la ejecución de este proyecto, se han realizado las siguientes inversiones a través de diversos procesos de compras:

- Adquisición de materiales ferreteros.
- Adquisición de materiales eléctricos.
- Adquisición de materiales para fumigación.
- Adquisición de pinturas y otros materiales.

El monto total de las inversiones asciende a 3,443,313.82 pesos dominicanos.

Asfaltado de los Complejos Vacacionales Ercilia Pepín, en Jarabacoa y La Mansión, en San José De Las Matas

Tras distintos foros realizados con los arrendatarios del Complejo Vacacional Ercilia Pepín en el municipio de Jarabacoa, y Complejo Ecoturístico La Mansión en San José De Las Matas, se identificó la necesidad de realizar un asfaltado en las calles de dichos complejos. Como tal, se realizaron los acuerdos con la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), la cual durante este primer semestre del año 2024, asfaltó más de 1 kilómetro de calle en el



Ercilia Pepín, y más de 7 kilómetros en el Ecoturístico la Mansión. Cubriendo con el 100% de la necesidad de áreas asfaltadas en dichos proyectos.

En este sentido, también se señaló el 100% de la primera etapa de las áreas asfaltadas, lo con incurrió en pintura y letreros en aproximadamente 1km trabajado, por un monto cerca de RD\$ 200,000.00.

Implementación de controles de acceso en los complejos vacacionales Ercilia Pepín, en Jarabacoa y La Mansión, en San José De Las Matas

CORPHOTELS inició la implementación de la adecuación física, lógica y digital para la instalación de los controles y protocolos de acceso en el Complejos Vacacionales Ercilia Pepín en Jarabacoa, y Ecoturístico La Mansión, en San José De Las Matas; A fin de reforzar la protección de estos complejos, garantizando la seguridad de las 310 familias que habitan dichos proyectos, pero también de los más de mil visitantes que frecuentan estas instalaciones cada año.

LOGRO INSTITUCIONALES APEGADOS A POLÍTICAS TRANSVERSALES

A lo largo del año 2024, la Corporación de Promoción de la Industria Hotelera y Desarrollo Turístico (CORPHOTELS) se



enfocó en llevar a cabo reformas institucionales alineadas con las metas gubernamentales en torno a las Políticas Transversales de Equidad de Género, Sostenibilidad Ambiental y Gestión de Riesgos, Participación Ciudadana, y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Asimismo, adoptó las directrices establecidas en la Agenda Digital 2030, contribuyendo a las estrategias de modernización e innovación digital promovidas por el Poder Ejecutivo.

En este contexto, se ejecutaron proyectos, abarcando las siguientes áreas clave:

TRANSVERSALIDAD DE GENERO

Trabajos realizados para la disminuir la brecha de genero del personal contratado

En cumplimiento con la Política de Equidad de Género, el Departamento de Recursos Humanos de CORPHOTELS realizó durante este 2024 un levantamiento de los perfiles laborales buscando garantizar condiciones equitativas entre los diversos grupos de género dentro de la organización.

En tal sentido, se realizaron ajustes significativos en la composición por género de los equipos laborales, asegurando una distribución balanceada en todos los grupos ocupacionales. Además, se implementó una escala salarial equitativa que garantiza igualdad del 100% en salarios y representación para los niveles III, IV y V, Logrando como tal, una igualdad de un 100% en cantidad de salarios de todos los grupos ocupacionales, así como una igualdad



de un 100% en la cantidad de empleados pertenecientes a los grupos cupacionales III,IV y V.

TRANSVERSALIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Acuerdos con el Centro Nacional de Ciberseguridad

En el ámbito de la seguridad digital, CORPHOTELS firmó un convenio con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS) para implementar tecnologías avanzadas que fortalezcan la protección de datos y mejoren la capacidad de respuesta ante amenazas cibernéticas. Este acuerdo también incluye capacitaciones dirigidas al personal sobre buenas prácticas en ciberseguridad.

En este sentido, desde la División TIC de CORPHOTELS, se impartieron dos (2) talleres y dos (2) sensibilizaciones (una actividad cada trimestre) sobre la importancia de la protección de datos y ciberseguridad, dirigidos a colaboradores de la institución, clientes (arrendatarios), y ciudadanos que forman parte de nuestra red de grupos de interés. Estas sensibilizaciones llevadas a cabo a través de campañas de correo electrónico impactaron a las casi 700 personas que forman parte de nuestra lista de suscriptores digitales.

Acuerdos con el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes

También, en materia de TIC se firmaron los acuerdo con el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM) para la implementación de la Intranet corporativa y el software para la Evaluación de Desempeño Institucional.

Plan de Innovación Institucional



Durante este año 2024, esta Corporación elaboró su primer plan de innovación institucional, alineado con la Política Nacional de Innovación 2030. Este plan define las estrategias de innovación que van a ser implementadas por CORPHOTELS durante los años 2025 y 2026, no solo en materia de innovación digital, sino también de cambio en la cultura organizacional.

TRANSVERSALIDAD DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Acuerdos con la compañía Evergo

De acuerdo con el artículo 25 de la Ley número 1-12, del 25 de enero de 2012, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), y a la -Política Priorizada de Sostenibilidad Ambiental y el Cambio Climático en un País Insular- el Estado debe fomentar una cultura ciudadana para promover el ahorro energético y el uso eficiente del sistema eléctrico, así como desarrollar una cultura ciudadana para promover el ahorro energético y el uso eficiente del sistema eléctrico, promoviendo prácticas de uso racional de la electricidad y el uso de equipos y procesos que permitan un menor consumo o una mejor utilización de la energía. Es por lo que, se iniciaron los levantamientos para la instalación de estaciones de carga de vehículos eléctricos en las distintas propiedades bajo la supervisión de CORPHOTELS, a fin de fomentar el turismo naranja, permitiendo que ciudadanos y extranjeros que puedan trasladarse en vehículos eléctricos hasta cada punto del país. Esto con la finalidad de contribuir a la meta presidencial de impulsar un crecimiento de un 20% en el uso de vehículos eléctricos en República Dominicana, lo que impactará en la reducción de la emisión de huellas de



carbono en un 44% según estudios realizados por el Poder Ejecutivo. Por lo cual, la primera etapa de este proyecto plantea la instalación de estaciones de carga en las siguientes propiedades administradas por CORPHOTELS:

- Complejo Vacaciones Ercilia Pepín, en el municipio de Jarabacoa, provincial La Vega.
- Complejo Ecoturístico La Mansión, en el municipio San José De Las Matas, provincia Santiago Rodríguez.
- Hotel Guarocuya, provincia Barahona.
- Plaza El Naranjo, provincia la Altagracia.
- Hotel Nueva Suiza, municipio Constanza, provincia La Vega.
- Hotel Matum, municipio Santiago De Los Caballeros.
- Hotel Cayacoa y maria del hotel Cayo Levantado, en provincia Samaná.
- Parador Posa de Bojolo, municipio Nagua.
- Hotel Maguana, provincia San Juan de la Maguana.

TRANSVERSALIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Foros con los arrendatarios de los complejos vacacionales

Respondiendo a los requerimientos del Marco Común de Evaluación (CAF) y a las normativas de la transversalidad de Participación Ciudadana, así como a la Política Priorizada -Hacia un Estado Moderno e Institucional- el año 2024, CORPHOTELS, ha implementado con los arrendatarios de los Complejos Vacacionales Ercilia Pepín (Jarabacoa) y Ecoturístico la Mansión (San José De Las Matas), distintos foros para identificar acciones de mejora que puedan surgir para mejorar la relación institucional con nuestros grupos de interés. Gracias a esto, CORPHOTELS inició los procesos



para la implementación de una mesa de ayuda con los complejos vacacionales, a fin de crear un canal único de respuestas que permita generar estadísticas asignando tickets de los casos solucionados por la institución como administrador de dichos complejos.

Campañas de Social media learning

En este mismo sentido, CORPHOTELS inició la implementación de campañas de correo electrónico, creando una lista de suscriptores digitales para llevar a cabo campañas de sensibilización sobre temas de interés institucional y gubernamental, así como para fomentar la participación ciudadana y el aprendizaje a través de plataformas digitales. A la fecha, la lista de suscriptores cuenta con 800 usuarios que reciben cada mes información relacionada con las actividades de CORPHOTELS, sensibilización en materia de ciberseguridad, concientización sobre ahorro de los recursos de agua y energía, violencia de género, ética, entre otros.



LOGROS ACUMULADO DE LA GESTIÓN

CORPHOTELS, como institución responsable de la inspección y arrendamiento del inmueble de carácter hotelero / turístico propiedad del Estado dominicano, al iniciar la gestión de Gobierno 2020-2024 contaba con 7 hoteles inoperantes de los 19 hoteles en su stock de propiedades, esto por conceptos como: cierre de operaciones, remodelaciones, incumplimiento de contratos o litis; lo que representaba un 37% de los hoteles fuera de funcionamiento (y operando un 63%). Los extensos acuerdos gerenciales y procesos jurídicos, concluidos durante esta gestión, lograron un avance de un 26% en su meta de arrendar o poner en operaciones el 100% de las propiedades bajo su supervisión, alcanzando un cumplimiento de un 89%.

En tal sentido, los acuerdos por parte de esta gerencia y procesos jurídicos llevados a cabo por esta gestión, concluyeron en este 2023, materializando los siguientes logros:

Reapertura del Hotel Cayo Levantado, en Samaná

Después de estar cerrado desde el 2020, tras las remodelaciones en la infraestructura y recuperación de las playas, este hotel abrió sus puertas una vez más en junio 2023. El reinicio de las operaciones de este hotel atrae un flujo significativo de turistas que dinamizan la economía y el mercado informal de Samaná que depende del directamente turismo.



Puesta en operación del hotel Novus Plaza, en la Zona Colonial

Este hotel ubicado en la Zona Colonial de Santo Domingo, se mantuvo cerrado por asuntos administrativos post Pandemia hasta inicios del año 2023. Su puesta en operaciones contribuye en la capacidad de hospedajes de turistas en la Zona Colonial, dinamizando así el turismo y el comercio en esta importante zona declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

Traspaso de contrato y acuerdos con el Hotel Santa Cruz, en el El Seibo

El proceso de negociación llevado a cabo por esta gestión para concluir la entrega voluntaria de este hotel por parte de su arrendatario, fue un logro para CORPHOTELS en favor de los municipales de El Seibo, que demandaban el inicio de las operaciones de este hotel que permaneció cerrado por más de 12 años. Posteriormente, se firmó un acuerdo con la Universidad Autónoma Santo Domingo (UASD) para volver este hotel un hotel/escuela destinado a impartir carreras afines a la hotelería y turismo. Este modelo de hotel/escuela impactará en el dinamismo económico del municipio de El Seibo, y en la formación de nuevos profesionales del sector hotelero cada año.

Acuerdo con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para arrendar el Hotel Nueva Suiza en Sabana De La Mar

Se firmó un acuerdo con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para volver el hotel Nueva Suiza, ubicado



en el municipio de Sabana De La Mar, un hotel/escuela destinado a impartir carreras afines a la hotelería y turismo. Este acuerdo contribuye en la formación de nuevos técnico/profesionales donde se espera graduar al rededor de 300 nuevos técnicos cada año.

Traspaso del hotel Guarocuya en Barahona y acuerdo con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)

Las negociaciones realizadas con el arrendatario del Hotel Guarocuya, ubicado en el municipio de Barahona, concluyeron en la entrega de esta propiedad Se firmó un acuerdo con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para volver el hotel Nueva Suiza, ubicado en el municipio de Sabana De La Mar, un hotel/escuela destinado a impartir carreras afines a la hotelería y turismo. Este acuerdo contribuye en la formación de nuevos técnico/profesionales donde se espera graduar nuevos técnicos cada año.

Traspaso y acuerdo de remodelación del hotel La Mansión, en San José De Las Matas

El proceso de negociación donde el incumplimiento por parte de la Corporación Los Crios, anteriores arrendatarios del Hotel La Mansión, ubicados en el municipio San José De Las Matas, provincia Santiago, exigía ceder su contrato a la Compañía Amigos 24 Horas, quienes se comprometieron a realizar la remodelación del Hotel La Mansión y posteriormente ponerlo en funcionamiento. Esta negociación con el convenio de remodelación e inicio de operaciones del mencionado hotel, impacta directamente en el



turismo del municipio San José De Las Matas al atraer más de 4,000 turistas al año, dinamizando indirectamente la economía local.

Por otro lado, en el apartado de obras durante este periodo 2020 – 2023 se llevaron a las siguientes construcciones:

Obras realizadas en el Complejo Vacacional Ercilia Pepín

Se realizó la construcción de la Oficinas Administrativas y de Seguridad, del Complejo Vacacional Ercilia Pepín, así como la construcción de la Capilla y Entrada Principal en este mismo complejo. También, se ejecutaron los trabajos de mantenimiento a la planta de tratamiento, pintura e instalación de luces en la piscina, e iluminación de todos sus alrededores, así como pintura a la cancha. Del mismo modo, se hizo un levantamiento de las calles que necesitaban ser asfaltadas, y se inició la gestión de la ejecución de este a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Estas obras se ejecutaron por un monto RD\$16,840,696.76 busca mejorar la calidad de vida de las 207 familias que viven en este Complejo Vacacional ubicado en el municipio de Jarabacoa, y del mismo modo, mejorar la estadía de los huéspedes y turistas que visitan estas instalaciones a través de plataformas como Airbnb y Booking gracias al modelo de subarrendamiento de las villas, atrayendo a más de 6,000 turistas al año.

Obras realizadas en el Complejo Ecoturístico La Mansión

Los trabajos de construcción llevados a cabo en el Complejo Ecoturístico La Mansión con un monto total RD\$20,688,782.78. con la finalidad de reforzar la seguridad de este complejo en materia de



infraestructura y tecnología, mejorando la administración de este Complejo Vacacional, para permitir el subarrendamiento de las Villas por parte de los arrendatarios a visitantes a través de plataformas como Airbnb, Booking, Vrbo; con lo que se estima atraer una circulación de más de 3,000 turistas al año buscando impactar significativamente en el crecimiento económico y turístico del municipio de San José de Las Matas. En este Complejo también se concluyeron los trabajos relacionados a mejorar el servicio eléctrico en el Complejo Ecoturístico La Mansión, reparando las averías que eran ocasionadas por el deterioro de los cables soterrados, así como la construcción de nuevos registros eléctricos. Del mismo modo, se completaron los trabajos de adecuaciones para el suministro de agua potable. Estas obras fueron apoyadas por la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORASAN). Esta obra impacta directamente en mejorar la calidad de vida de las 100 familias que viven en este Complejo Ecoturístico, al optimizar tanto el servicio eléctrico como el abastecimiento de agua potable en un 100%. Indirectamente, contribuye al mejorar la calidad de los subarrendamientos.

Remodelación de la Plaza El Naranjo, en Higüey

Esta obra realizada por el monto de RD\$14,400,978.90 consistió en la remodelación integral de esta plaza (El Naranjo) ubicada en el centro del municipio de Higüey. Su finalidad fue mejorar la estructura previendo la seguridad de los más de mil visitantes que frecuentan sus locales e instalaciones cada mes.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Marco Filosófico

a) Misión

Contribuir al desarrollo de la industria turística del país, procurando una administración eficiente de las propiedades turísticas del Estado.

b) Visión

Posicionarnos en el referente ciudadano como la institución gubernamental que custodia y potencializa las propiedades turísticas del Estado.

c) Valores

Transparencia: Conjunto de medidas de información y comunicación interna y externa de las entidades y los organismos del ámbito de la ley, que proporcionan y facilitan el acceso a la misma de las autoridades jerárquicas, los órganos de control, los órganos de la sociedad civil y los ciudadanos con legítimo interés.

Responsabilidad: Obligación de los servidores públicos, en los diferentes niveles jerárquicos de la estructura organizacional de las entidades y los organismos del ámbito de la ley, de responder o dar cuenta, públicamente, tanto de forma como se recaudaron,



manejaron e invirtieron los recursos públicos confiados a su custodia, manejo o inversión, como de los resultados obtenidos y las metas alcanzadas a su gestión.

Eficiencia: Relación entre los objetivos o resultados logrados o metas alcanzadas por una operación, área o gestión de las entidades y los organismos bajo el ámbito de la ley y los insumos invertidos para lograrlos (productividad); comparada con un estándar de desempeño, para indicar la calidad de la ejecución de una operación, de un área específica o de la gestión pública institucional, en general.

Liderazgo: Es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos.

Honestidad: Es el valor de decir la verdad, ser decente, recatado, razonable, justo u honrado. Desde un punto de vista filosófico es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente. Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.

Integridad: Se relaciona con el comportamiento general de las personas. Incluye las cualidades de honestidad, sinceridad, rectitud,



ausencia y actitud de rechazo de influencias corruptivas y disposición permanente de cumplimiento o adhesión a las normas legales e internas de la institución.

Compromiso con el interés público: Es denominación de un concepto esencial de las ciencias políticas, con muy distintas expresiones, pero siempre identificable con el bien común de la sociedad entera, entendida como un cuerpo social, y no tanto con el interés del Estado en sí mismo (razón de Estado).



2.2 Base Legal

Ley Orgánica de CORPHOTELS No. 542-69 con fecha del 31 de diciembre del 1969, que da por objeto principal coordinar la actividad nacional para el desarrollo de la empresa hotelera la promoción turística en la República Dominicana.

Decreto 2330, de fecha del 09 de junio 1972, que dispone la supervisión de la administración y funcionamiento de todos los hoteles del Estado.

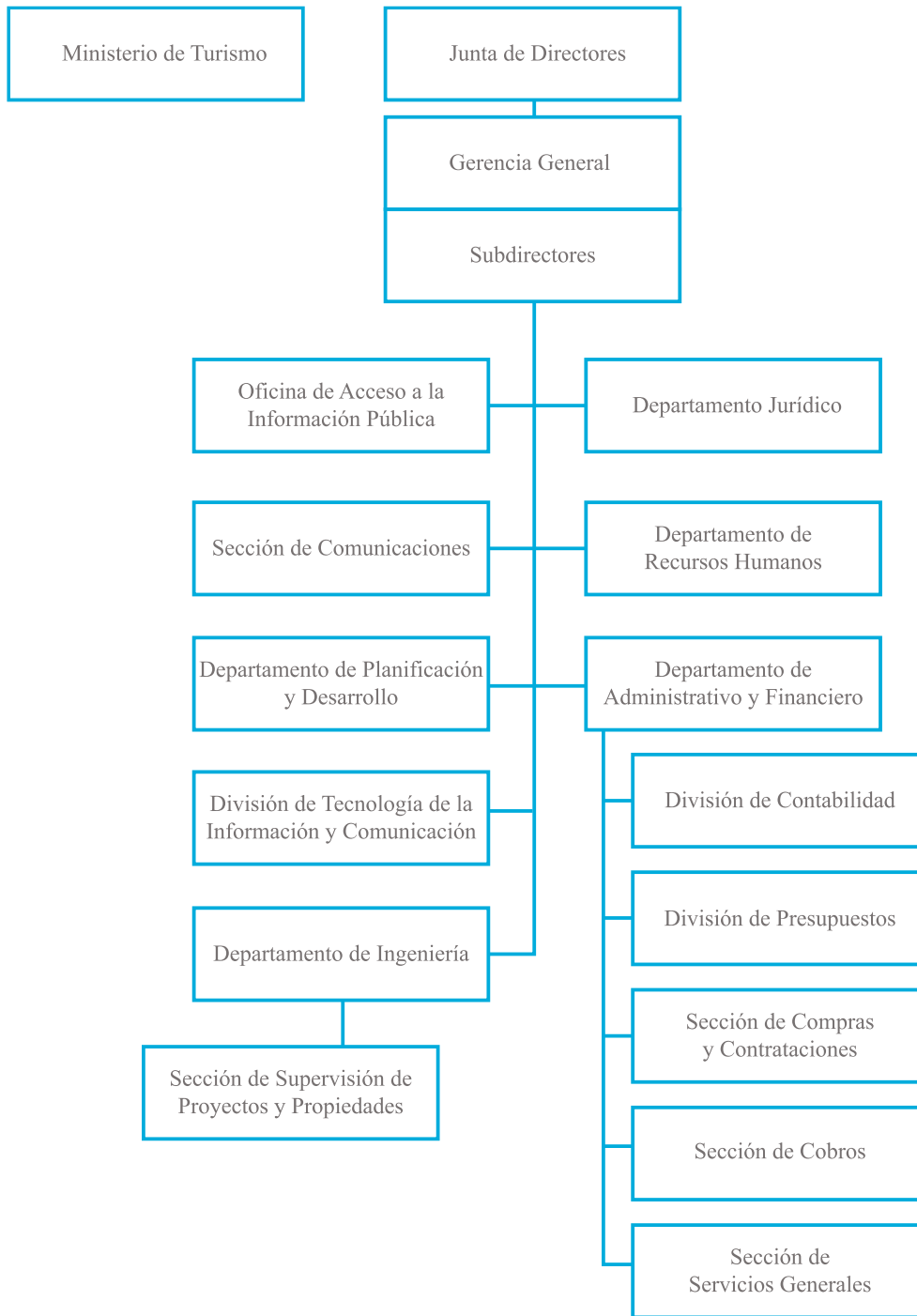
Decreto 307-07, de fecha 13 Junio 2007, que establece el reglamento normativo bajo el cual CORPHOTELS administraría los paradores turísticos del Estado.

Resolución No. 99/2005 de fecha 15 de julio del 2005, del Ministerio de turismo que ordena el traspaso del control, supervisión y administración de los paradores turísticos a CORPHOTELS.

Poder Especial no. 182- 06 de fecha 17 de julio 2006, que autoriza a CORPHOTELS a construir Paradores Turísticos en todo el territorio nacional, en áreas de playas marinas y a orillas de ríos.



2.3 Estructura Organizativa



Principales funcionarios

Junta Directiva

David Collado

Ministro de Turismo

Arsenio Borges

Gerente General de CORPHOTELS

José Ignacio Paliza

Ministro Administrativo de la Presidencia

Pavel Isa Contreras

Ministro de Economía Planificación y Desarrollo

José Ulises Rodríguez

Presidente PROINDUSTRIA

Lorens Collado

Designada por el Poder Ejecutivo

Manuel Caminero Frith

Designado por el Poder Ejecutivo

Miguel Cabrera

Designado por el Poder Ejecutivo



Responsables de Unidades Organizativas

Arsenio Borges

Gerente General

Daniel Febriel

Enc. Depto. Administrativo Financiero

Nirza Piña

Enc. División de Contabilidad

Francisco Peralta

Enc. Sección de Compras y Contrataciones

Mary Flores

Enc. División de Presupuesto

Erly Almonte

Enc. Depto. Jurídico

Yanet Cédepes

Enc. Depto. Ingeniería

Violeta Espaillat

Enc. Depto. Recursos Humanos

Víctor Díaz

Encargado de la División de Tecnología de la Información

Luis Humberto

Responsable Oficina de Acceso a la Información



2.4 Planificación Estratégica Institucional

Eje I: Fortalecimiento Institucional

Se enmarcan aquí todas las estrategias que buscan mantener y fortalecer la gestión administrativa, alineando la misma a los indicadores de madurez institucional a través de los cuales el gobierno fiscaliza el desempeño de sus funciones.

Objetivos Estratégicos:

FI1: Fomentar la cultura de la planificación involucrando a todas las áreas en la elaboración de planes operativos y monitoreando su eficiente ejecución.

FI2: Fortalecer la estructura organizacional.

FI3: Fortalecer la gestión humana.

FI4: Fortalecer la gestión administrativa financiera.

FI5: Fortalecer la gestión TIC

FI6: Fortalecer la imagen institucional.

FI7: Mantener y fortalecer las relaciones con el MITUR

FI8: Alinear los procesos de la gestión a la base legal de la institución

FI9: Incrementar el desempeño institucional en los indicadores del SMMGP



Eje II: Administración de Propiedades

Dentro de este eje se enmarcan las estrategias relacionadas con el arrendamiento y supervisión de las propiedades del estado bajo responsabilidad de la corporación (hoteles, vacacionales y paradores) conteniendo así los dos procesos misionales o claves de la misma.

Objetivos Estratégicos:

AP1: Eficientizar el proceso de supervisión de las propiedades.

AP2: Gestionar la recuperación de paradores turísticos de acuerdo a lo establecido en la normativa legal.

AP3: Estrechar las relaciones con los arrendatarios de las diferentes propiedades.

AP4: Eficientizar el modelo de operación de los complejos vacacionales.

AP5: Propiciar la puesta en operación de las propiedades disponibles de inversión.

Eje III: Desarrollo del Turismo

Responderán a este eje todas las estrategias innovadoras que estén orientadas a apoyar el desarrollo del turismo en el país, como la construcción de nuevos paradores, acciones de relaciones públicas y/o responsabilidad social que busquen apoyar las intenciones del gobierno con relación al sector turismo.



Objetivos Estratégicos:

DT1: Construir nuevos paradores turísticos en zonas con atractivos naturales.

DT2: Fomentar el turismo naranja.

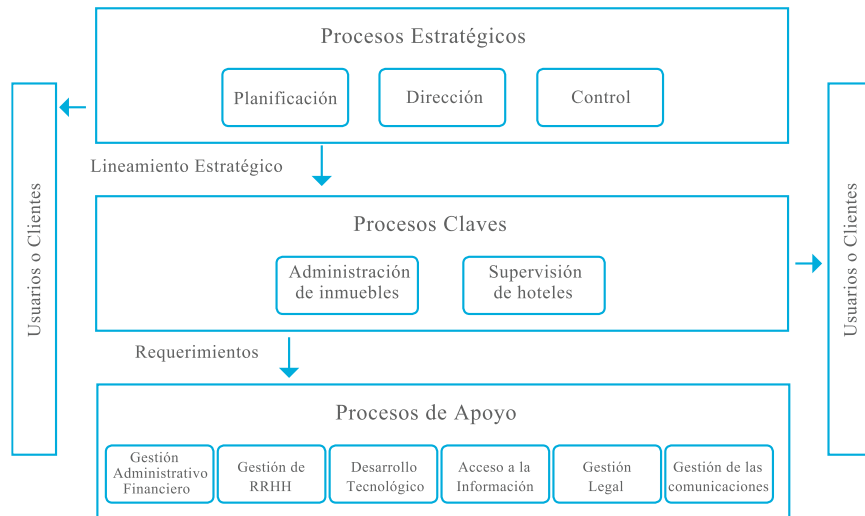
DT3: Atraer turistas a los complejos vacacionales.



III. RESULTADOS MISIONALES

3.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales

Identificados en el manual de procedimientos de esta institución, que la Corporación Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo ejecuta dos procesos esenciales o primordiales, que a su vez comprenden una variedad de subprocesos influenciados de manera transversal por las gestiones estratégicas y de apoyo. A continuación, se presenta el mapa de los procesos clave de la institución, seguido de los resultados alcanzados en su implementación a lo largo del año.



Tomando en cuenta que los procesos misionales de la institución son aquellos referentes a nuestra intervención en las instalaciones hoteleras/turísticas del Estado que administramos, procedemos a extraer de los informes de cumplimiento al POA 2024, los productos programados relacionados a la misión de la institución.



Resultados de Productos Misionales programas y ejecutados para el año 2024.

Objetivo Estratégico del PEI al que responde el producto	Nombre del Proceso Misional Afectado	Producto del POA	Indicador	Meta	Ejecución 2024	Impacto/ Interpretación
AP1: Eficientizar el proceso de supervisión de las propiedades.	Administración de Propiedades	Realizar encuentro anual con los arrendatarios de los proyectos vacacionales Ercilia de Pepín y La Mansión	Minuta del Encuentro realizado y ficha técnica de levantamientos	100%	100%	Se realizaron todas las reuniones programadas con los arrendatarios y Junta Directiva del Complejo Vacacional Ercilia Pepín en Jarabacoa, y Complejo Ecoturístico La Mansión en San José De Las Matas, donde habitan 310 familias. El impacto de este encuentro es proporcionar un espacio de comunicación entre las partes, promoviendo la confianza e identificando mejoras y programas para ejecutar durante el siguiente año.
AP1: Eficientizar el proceso de supervisión de las propiedades.	Administración de Propiedades	Elaboración Proyecto de Remodelación Hotel Montaña en Jarabacoa	Propuestas de Remodelaciones realizadas	100%	100%	Se realizaron todos los levantamientos y se diseñaron las propuestas de remodelación del Hotel Montaña en Jarabacoa y la Plaza el Naranja en Higüey, a fin de contar con planos, pliegos y presupuestos definidos para futuros proyectos relacionados con estos Inmuebles.



Objetivo Estratégico del PEI al que responde el producto	Nombre del Proceso Misional Afectado	Producto del POA	Indicador	Meta	Ejecución 2024	Impacto/ Interpretación
API1: Eficientizar el proceso de supervisión de las propiedades.	Administración de Propiedades	Remodelación interior y fachada Plaza Naranjo, Higüey	Pliego de condiciones, ofertas recibidas, acta de adjudicación	100%	100%	Fue iniciada la primera etapa de la remodelación de la Plaza El Naranjo, ubicada en el municipio de Higüey. Dichas etapas constaron de los procesos de elaboración, diseño y presupuesto para la ejecución de la obra que fue programada para ejecutarse durante el tercer trimestre del año en curso por un monto total de 5,000,000 de pesos. Esta obra, dotará a la Plaza de las condiciones adecuadas de seguridad, proporcionando además un entorno agradable para sus visitantes. Impactando directamente en los 25 locales que la componen y en los cientos de ciudadanos que visitan esta plaza diariamente.



Objetivo Estratégico del PEI al que responde el producto	Nombre del Proceso Misional Afectado	Producto del POA	Indicador	Meta	Ejecución 2024	Impacto/ Interpretación
AP1: Eficientizar el proceso de supervisión de las propiedades.	Administración de Propiedades	Visitas de inspección de propiedades	18 visitas de inspección programadas para el año 2024	100%	100%	Las 25 propiedades de uso turístico que son patrimonio del Estado, y legalmente administradas por esta corporación, están siendo supervisadas e inspeccionadas rigurosamente durante todo el año, con especial atención en el aspecto estructural, persiguiendo que los operarios de esas instalaciones que representan la parte privada en estas alianzas conserven en condiciones de calidad el patrimonio, mientras se pone a disposición de los usuarios finales (turistas), una experiencia confortable.
AP1: Eficientizar el proceso de supervisión de las propiedades	Administración de Propiedades	Emisión No Objeción a remodelación	Cantidad de solicitudes respondidas	100%	100%	La institución recibe las solicitudes de arrendatarios que manifiestan su interés en remodelar las villas que tienen arrendadas y realiza las visitas de inspección y si procede, emite una certificación de No Objeción de remodelación al arrendatario interesado.



IV. RESULTADO DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

4.1 Desempeño de Área Administrativa y Financiera

En cuanto al desempeño del Departamento Administrativo Financiero, esta unidad organizativa incluyó en su planificación operativa del año un total de 26 productos o procesos de apoyo, los cuales han sido ejecutados en su totalidad (100%) al momento de elaborar este informe correspondiente al año 2024.

Entre los logros alcanzados durante esta gestión destaca el mantenimiento de cuentas por cobrar en niveles positivos con respecto a la meta de facturación anual. Entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2024, las operaciones de facturación alcanzaron un total de RD\$146,650,200.51, superando la meta anual de RD\$126,079,788.00. Esto proyecta un incremento del 16.32% en las operaciones de cobros al cierre del año 2024. Cabe señalar una que fruto del saneamiento, se cuenta con una efectividad del 100% en la gestión de ingresos y cobros de los Complejos Vacaciones Ercilia Pepín y La Mansión, ubicados en los municipios de Jarabacoa y La Mansión respectivamente.

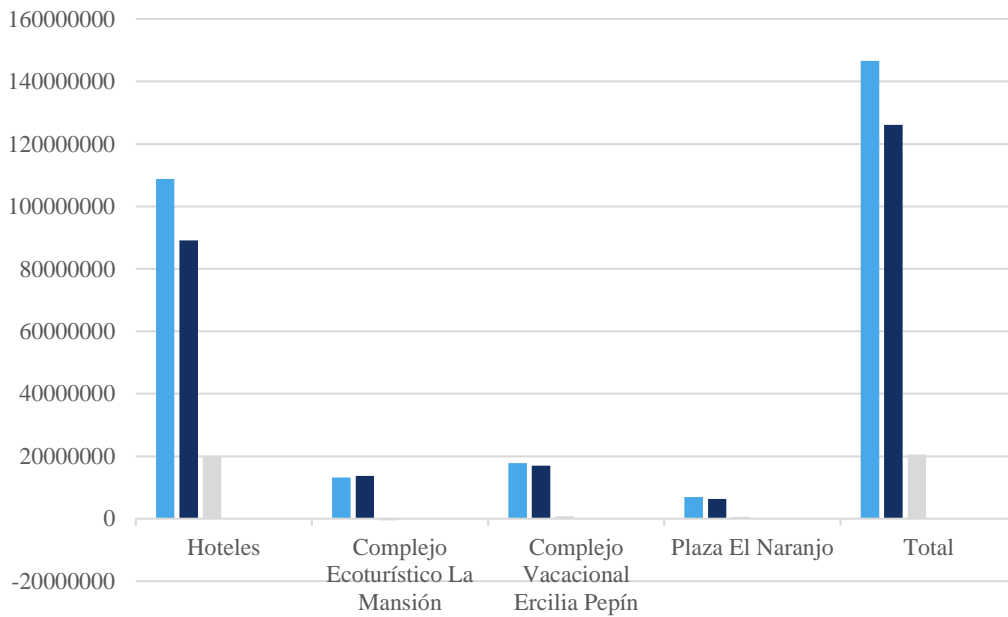
Ingresos por concepto de facturación a propiedades durante el año 2024

Concepto	Meta de facturación Año 2024	Ingresos por facturación 2024	Diferencia
Hoteles	\$89,100,654.12	\$108,826,738.20	\$19,726,084.08
Ecoturístico La Mansión	\$13,721,256.00	\$13,137,446.01	\$-583,809.99
Vacacional Ercilia Pepín	\$16,949,520.00	\$17,756,981.80	\$807,461.80
Plaza El Naranja	\$6,308,357.88	\$6,929,034.50	\$620,676.62
Total	\$126,079,788.00	146,650,200.51	\$20,570,412.51





Gráfico de la eficiencia de facturación durante el año 2024 por concepto de cobros a propiedades.



Activo fijo

Sobre la gestión de Activo Fijos, en cumplimiento con las prácticas de gestión y control de establecidas por nuestra organización, nos complace informar que durante el año 2024 se llevaron a cabo los debidos procesos de inventarios físicos de los activos fijos asociados a nuestros Vacacional Ercilia Pepín, del Municipio de Jarabacoa, Ecoturístico La Mansión, de San José De Las Matas y La Plaza El Naranja, de Higüey.

El proceso de inventario físico fue llevado a cabo con meticulosidad y precisión, abarcando cada ubicación y activo identificado en nuestro sistema de registros, en colaboración con los responsables de cada proyecto, se verificó la existencia física de los activos,



actualizó su estado y se realizaron las correcciones necesarias en caso de discrepancias con los registros internos.

Es relevante destacar que este proceso no solo se limitó a la verificación de la existencia física de los activos, sino que también abordó la evaluación de su estado operativo y cualquier necesidad de mantenimiento o actualización.

Una vez completado el inventario físico, todos los hallazgos fueron debidamente registrados en el Sistema de Información de Activos Fijos (SIAB) de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Este registro en el SIAB garantiza la coherencia y precisión de nuestra base de datos, proporcionando una herramienta efectiva para el seguimiento continuo y la toma de decisiones informadas en relación con nuestros activos fijos. Para los fines:

- Se ha mantenido actualizado el inventario.
- Se remitió el inventario actualizado a Bienes Nacionales en tiempo oportuno.
- Se compraron activos por RD\$1,191,864.37, necesarios para el óptimo funcionamiento de la institución, entre los que podemos citar, muebles de oficina y estantería, sistema de videovigilancia y radiocomunicación.
- Se solicitó a Bienes Nacionales el descargo del inventario no utilizable.

Compra y Contrataciones

Con relación a la gestión de compras y contrataciones, nos place reportar como logro de este departamento el alcanzar puntuación promedio 92.11% según el SISCOMPRAS que recoge las



evaluaciones hechas por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas respecto al uso del portal transaccional y buenas prácticas de la gestión de compras, tomando como referencia el corte del 16 de diciembre 2024.

Presupuestos y estimación del gasto para el año 2024

Estimación de Gastos para el año 2024 RD\$

Remuneraciones y contribuciones	100,625,000.00
Contrataciones de servicios	36,648,000.00
Materiales y suministros	11,282,000.00
Transferencias corrientes	195,000.00
Bienes muebles inmuebles e intangibles	6,826,000.00
Obras	23,503,792.00
Total, gastos	170,838,127.00

Estimación de Ingresos para el año 2024 RD\$

Cuenta	Detalle	Monto RD\$
1.5.2.2.01	Venta de servicios por establecimiento de mercado	149,079,792.00
3.1.1.1.01	Disminución de Activos Financieros Corrientes	30,000,000.00
Total, Ingresos		179,079,792.00



Ejecución Presupuestaria de CORPHOTELS				
Del 1ero de enero al 30 de noviembre 2024				
Objeto Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Devengado	Presupuesto por ejecutar	% Ejecución
2.1 Remuneraciones y Contribuciones	100,625,000.00	77,520,947.02	23,104,052.98	77.04%
2.2 Contratación de Servicios	37,150,000.00	32,647,748.89	4,502,251.11	87.88%
2.3 Materiales y Suministros	11,645,000.00	8,238,058.70	3,406,941.30	70.74%
2.4 Transferencias Corrientes	195,000.00	-	195,000.00	0.00%
2.5 Transferencias de Capital			-	0.00%
2.6 Bienes, Muebles e Intangibles	6,606,000.00	1,860,032.64	4,745,967.36	28.16%
2.7 Obras	22,858,792.00	9,621,339.45	13,237,452.55	42.09%
Totales	179,079,792.00	129,888,126.70	49,191,665.30	72.53%



4.2 Desempeño Recursos Humanos

4.2.1 Análisis de los resultados del SISMAP

En 2024, la Oficina de Recursos Humanos alcanzó un 82.73% de cumplimiento en el Subsistema SISMAP, demostrando avances significativos en la gestión del talento humano y los procesos administrativos clave:

Principales Logros de 2024

- **Gestión del Talento Humano:**
Se mantuvo una rotación controlada del personal, garantizando el respeto a los derechos adquiridos de los colaboradores.
- **Afiliaciones y Beneficios:**
Actualización constante de las afiliaciones al sistema de seguridad social y seguros médicos, asegurando la cobertura y protección del personal.
- **Prevención y Sensibilización:**
Organización de charlas informativas sobre temas críticos de salud, como la prevención del dengue y el cáncer de mama, fortaleciendo el bienestar del personal.
- **Políticas y Coordinación Interdepartamental:**
Colaboración efectiva con los departamentos de Planificación y Comunicación para alinear políticas y estrategias organizacionales.



Áreas de Mejora Identificadas

- **Sistema de Carrera Administrativa:**
Diseñar e implementar un modelo de gestión para fortalecer el Sistema de Carrera Administrativa.

- **Concursos Públicos y SASP:**
Establecer estrategias para activar y gestionar los Concursos Públicos y el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

- **Capacitación del Personal:**
Ampliar la cobertura y mejorar la efectividad del Plan de Capacitación, alineándolo con las necesidades estratégicas de la institución.



Indicadores Básicos de		Promedio de ejecución del IBOG según los Subindicadores Vinculados (SIV)	Comentario	Proyección del Promedio del IBOG al cierre del año
Gestión (IBOG's)				
Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo		83.09 %	Según la Planificación de Recursos Humanos, se espera cumplir con un 89% de este indicador para finales del 2024.	89%
01.GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS	Puntuación Subindicador Vinculado (SIV)	9.59	CORPHOTELS no aplica para carta compromiso. Sin embargo, realiza todas las actividades relacionadas al Marco Común de Evaluación (CAF).	9.59
01.1 Autoevaluación CAF	100			
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	100			
01.3 Estandarización de Procesos	100			
01.4 Carta Compromiso	N/A			
01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios	100			
01.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios	N/A			
01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana	N/A			



Indicadores Básicos de		Promedio de ejecución del IBOG según los Subindicadores Vinculados (SIV)	Comentario	Proyección del Promedio del IBOG al cierre del año
Gestión (IBOG's)				
02.ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Puntuación Subindicador Vinculado (SIV)	0	No se ha implementado sistema de carrera. RRHH Se proyecta realizar concursos para vacantes durante el segundo semestre del 2024.	0
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	0			
03. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Puntuación Subindicador Vinculado (SIV)	100	-	100
03.1 Planificación de RR.HH.	100			
04.ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	Puntuación Subindicador Vinculado (SIV)	70	Se está trabajando el dar cumplimiento con el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) para cumplir con el 100% de este indicador. Se actualizó el manual de cargo y se espera enviar para aprobación del MAP.	90
04.1 Estructura Organizativa	70			
04.2 Manual de Organización y Funciones	100			
04.3 Manual de Cargos Elaborado	80			



Indicadores Básicos de		Promedio de ejecución del IBOG según los Subindicadores Vinculados (SIV)	Comentario	Proyección del Promedio del IBOG al cierre del año
Gestión (IBOG's)				
05.GESTIÓN DEL EMPLEO	Puntuación Subindicador Vinculado (SIV)	0	No se ha implementado sistema de carrera. RRHH Se proyecta realizar concursos para vacantes durante el primer semestre del 2024.	0
05.1 Concursos Públicos	0			
05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	0			
06.GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS	Puntuación Subindicador Vinculado (SIV)	100	-	100
06.1 Escala Salarial Aprobada	100			
07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	Puntuación Subindicador Vinculado (SIV)	94	-	95
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	95			
07.3 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	93			



Indicadores Básicos de		Promedio de ejecución del IBOG según los Subindicadores Vinculados (SIV)	Comentario	Proyección del Promedio del IBOG al cierre del año
Gestión (IBOG's)				
08.GESTIÓN DEL DESARROLLO	Puntuación Subindicador Vinculado (SIV)	83	Se esta ejecutando el plan de capacitaciones y se espera cumplir en un 100% para final del 2024.	83
08.1 Plan de Capacitación	83			
09.GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES	Puntuación Subindicador Vinculado (SIV)	100	Se sometieron las evidencias de lugar más, esta institución se mantiene en espera de los resultados del MAP.	100
09.1 Asociación de Servidores Públicos	100			
09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	100			
09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	100			
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	82			
09.5 Encuesta de Clima Laboral	100			



4.2.1.2 Principales acciones del Departamento de Recursos Humanos

El departamento de Recursos Humanos durante el año 2024 realizó los avances 100% para la implementación del Sistema de Administración Pública (SASP). Ya concluido el proceso de capacitando del personal responsable de este sistema, y habiendo aduecuado la nomina a dicho sistema, se espera realizar el primer pago vía SASP en enero 2025, por lo que, aún no ha sido calificado en el indicador SISMAP.

En otro sentido, sobre la igualdad de genero, el Departamento de Recursos Humanos desetimó la Certificción IgualandoRD emitida por el Ministerio De La Mujer, debido al presupuesto que hay que destinar para dicha certificación. Sin embargo, cabe mencionar que CORPHOTELS tiene una brecha de genero equilibrada en un 100% respecto al personal que forma parte de los grupos ocupacinales III,IV y V, gracias a los trabajos realizados para el cumplimiento de esta certificación.

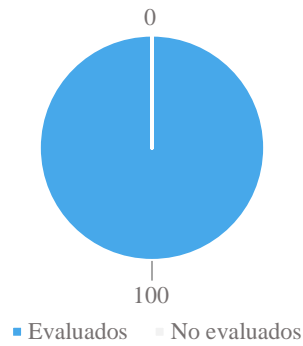
4.2.2.1 Promedio del Desempeño de los Colaboradores por Grupo Ocupacional

Bajo la coordinación del Departamento de Recursos Humanos y en colaboración con el Departamento de Planificación y Desarrollo, así como con los responsables de cada área organizativa, llevó a cabo la Evaluación de Desempeño correspondiente al periodo enero – diciembre de 2023.

Dicha Evaluación fue realizada a 140 de 140 servidores públicos que forman parte de CORPHOTELS, para un porcentaje de un 100% del personal evaluado.

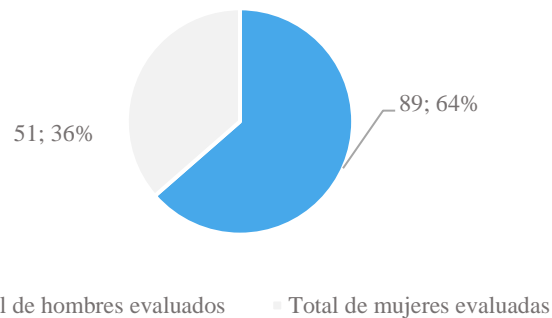


Gráfico 1. Del total de empedados al cual se le realizó la Evaluación de Desempeño durante el periodo enero – diciembre 2023.



De la Evaluación de Desempeño realizada a la población evaluada, 89 fueron hombres para un total de 64%, mientras que 51 fueron mujeres, para un 36% de esta población.

Gráfico no. 2 Del total de empedados evaluados por sexo



El gráfico 2 muestra que fueron evaluados 89 hombres para una representación de un 64%, y 51 mujeres para una representación de 36%. Lo que indica que existe una diferencia de un 27% más empleados del sexo masculino que femenino laborando en esta



institución. Lo que, evidencia la causa de que hayan sido evaluados más empleados del sexo masculino que femenino.

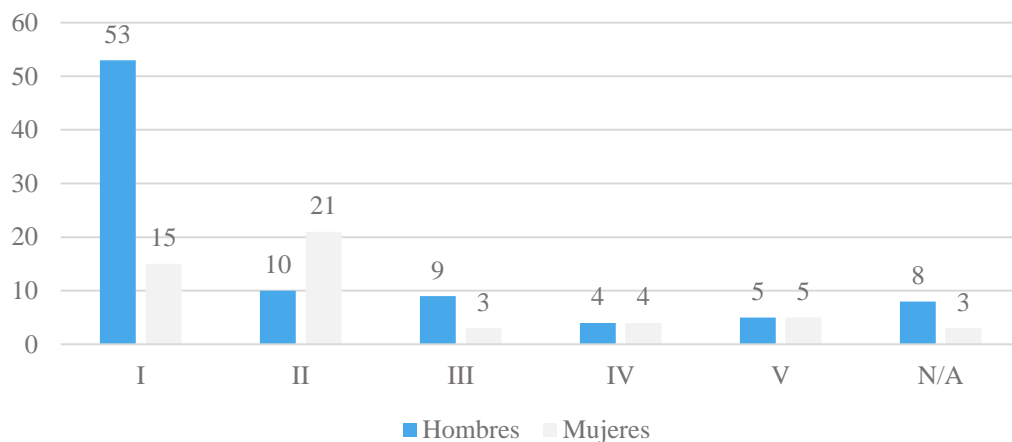
4.2.2.2 Resultados de la Evaluación de Desempeño realizada al personal de CORPHOTELS durante el periodo enero – diciembre 2023, organizado por Grupo Ocupacional:

De la población evaluada pertenecían 68 Servidores Públicos al Grupo Ocupacional I, de los cuales 53 fueron hombres representando un 59.6%, mientras que 15 fueron mujeres que representa un 29.4%, de la población del grupo ocupacional I. Pertenecientes al Grupo Ocupacional II pertenecían 32 Servidores Públicos, de los cuales 10 fueron hombres que representa un 11.2%, y 21 fueron mujeres que representa un 41.2% de la población del grupo ocupacional II. Pertenecientes al Grupo Ocupacional III pertenecían 12 Servidores Públicos, de los cuales 9 fueron hombres que representa un 10.1%, y 3 fueron mujeres que representa un 5.9% de la población del grupo ocupacional III. Pertenecientes al Grupo Ocupacional IV pertenecían 8 Servidores Públicos, de los cuales 4 fueron hombres que representa un 4.5%, y 4 fueron mujeres que representa un 7.8% de la población del grupo ocupacional IV. Pertenecientes al Grupo Ocupacional V pertenecían 10 Servidores Públicos, de los cuales 5 fueron hombres que representa un 5.6%, y 5 fueron mujeres que representa un 9.8% de la población del grupo ocupacional V. Pertenecientes a los Cargos de Confianza, los cuales no aplican dentro de algún Grupo Ocupacional (identificados como N/A) pertenecían 11 Servidores Públicos, de los cuales 8 fueron hombres que representa un 9%, y 3 fueron mujeres que representa un 5.9%, de la población dentro de los cargos de confianza.



Grupo Ocupacional	Hombres	%	Mujeres	%	total
I	53	59.6	15	29.4	68
II	10	11.2	21	41.2	31
III	9	10.1	3	5.9	12
IV	4	4.5	4	7.8	8
V	5	5.6	5	9.8	10
N/A	8	9.0	3	5.9	11
Total	89	100%	51	100%	140

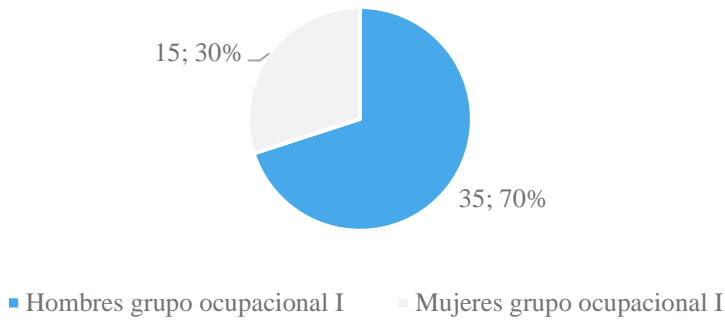
Gráfico no. 3 De los empleados Evaluados divididos por Grupo Ocupacional y Sexo.



El gráfico anterior muestra que la brecha de género del personal perteneciente a CORPHOTELS que forman parte del Grupo Ocupacional I que fue evaluado es mayormente representado por hombres, en un 70%. Véase Gráfico 4 para mayor comprensión.



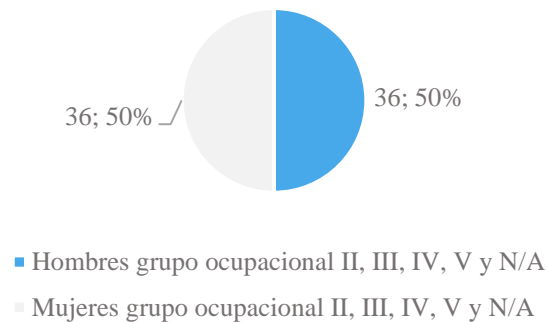
Grafico 4. Diferencia en brecha de genero en grupo ocupacional I.



La importancia en los gráficos anteriores, es evidenciar que la Brecha de Genero en CORPHOTELS disminuye en los Grupo Ocupacionales técnicos y profesionales. Mientras que, en el Grupo Ocupacional I, existe una marcada diferencia de 84 puntos porcentuales..

Esta brecha de genero disminuye en los Grupo Ocupacionales II, III, IV y V.

Grafico 5. Diferencia en brecha de genero en grupo ocupacional I.

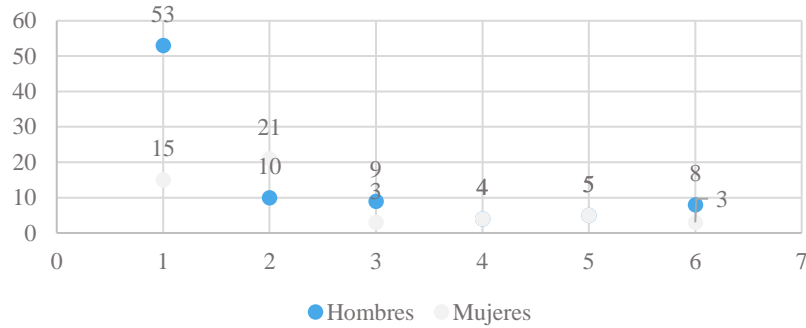


EL gráfico anterior muestra un 100% de igualdad en la Brecha de Genero en los Grupos Ocupacionales II, III, IV y V. Lo que evidencia un mayor crecimiento por parte de esta institución en la



inclusión de personal femenino a posiciones técnicas y profesionales.

Gráfico no. 6 Grafico de dispersión sobre la diferencia en la brecha de genero por grupo ocupacionales.

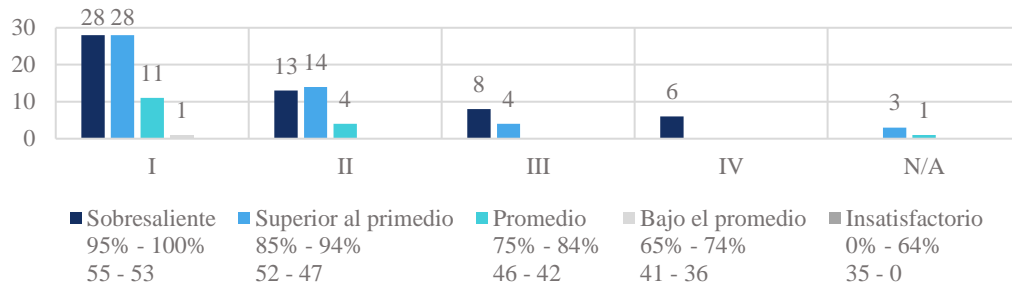


La siguiente tabla muestra los evaluados según Grupo Ocupacional en base a 55 puntos, de acuerdo con las calificaciones obtenidas por Categorías de Desempeño: Sobresaliente, Superior al Promedio, Promedio, Bajo al Promedio e Insatisfactorio; según reglamento 525-09 artículo 31 del Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y funcionario, de fecha 21 de julio del año 2009.

Colaboradores evaluados en base a 55						
GO	Sobresaliente 95% - 100% 55 - 53	Superior al promedio 85% - 94% 52 - 47	Promedio 75% - 84% 46 - 42	Bajo el promedio 65% - 74% 41 - 36	Insatisfactorio 0% - 64% 35 - 0	TOTAL
I	28	28	11	1	-	68
II	13	14	4	-	-	31
III	8	4	-	-	-	12
IV	6	-	-	-	-	6
N/A	-	3	1	-	-	4
TOTAL	55	49	16	1	0	121



Gráfico 7. Sobre la evaluación de los colaboradores evaluados en base a 55 puntos, clasificados por Grupo Ocupacional, durante el periodo enero – diciembre 2023.

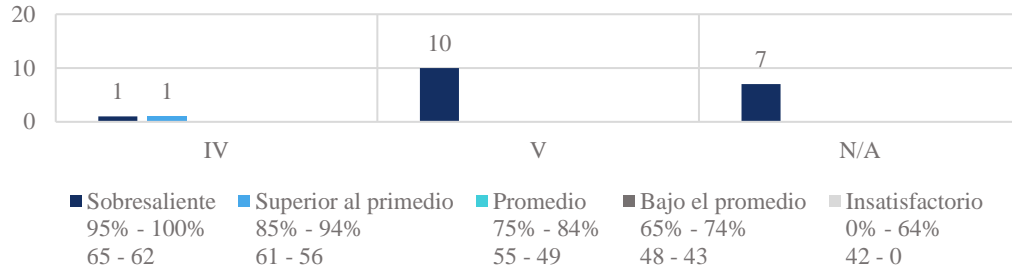


La siguiente tabla muestra los evaluados según Grupo Ocupacional (grupo 5) en base a 65 puntos, de acuerdo con las calificaciones obtenidas por Categorías de Desempeño: Sobresaliente, Superior al Promedio, Promedio, Bajo al Promedio e Insatisfactorio; según reglamento 525-09 artículo 31 del Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y funcionario, de fecha 21 de julio del año 2009.

Colaboradores evaluados en base a 65						
GO	Sobresaliente 95% - 100% 65 - 62	Superior al promedio 85% - 94% 61 - 56	Promedio 75% - 84% 55 - 49	Bajo el promedio 65% - 74% 48 - 43	Insatisfactorio 0% - 64% 42 - 0	TOTAL
IV	1	1	-	-	-	2
V	10	-	-	-	-	10
N/A	7	-	-	-	-	7
TOTAL	18	1	0	0	0	19



Gráfico 8. Sobre la evaluación de los colaboradores evaluados en base a 65 puntos, clasificados por Grupo Ocupacional, durante el periodo enero – diciembre 2023.



4.3 Brecha de Género

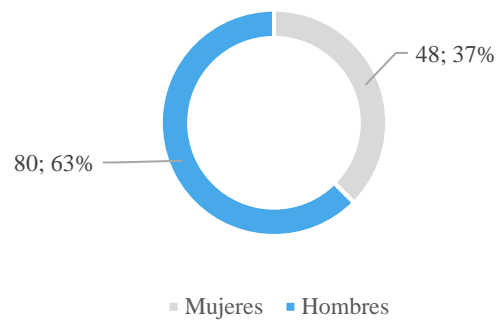
Esta información es generada en base a la nomina de junio 2024, donde existen 128 empleados en CORPHOTELS, tanto en periodo probatorio como empleados fijos para representar la brecha de genero en los distintos grupos ocupacionales de la institución, incluyendo los cargos de confianza (representados con N/A). Donde se aprecia una distribución equitativa de la brecha de genero en cada grupo ocupacional, exceptuando en el grupo I donde se encuentran posiciones, según nuestro manual de cargos, de resistencia física más apta para hombres (jardinero, jornalero, plomero entre otros). Resultando así la siguiente distribución:

GRUPO	Femenino	% F	Masculino	% M	Total	Diferencia
I	12	25.0%	50	57.5%	62	+38M
II	14	29.2%	6	6.9%	20	+8F
III	8	16.7%	7	8.0%	15	+1F
IV	7	14.6%	4	4.6%	11	+3F
V	3	6.3%	9	10.3%	12	+6M
N/A	4	8.3%	4	4.6%	8	0
Total	48	100%	80	100%	137	+32M



En sentido general la ocupación de plazas por el sexo masculino es del 63%, mientras que la femenina es del 37%. Esta brecha equivalente al 27%.

Gráfico no. 9. Sobre de la brecha de genero en CORPHOTELS



4.4 Clima Organizacional

El departamento de Recursos Humanos, durante el mes de julio 2024 con la asesoría del Ministerio de Administración Pública llevó a cabo la aplicación de la encuesta de clima organizacional, conforme lo requiere la programación el Sistema de Monitoreo de Administración Pública SISMAP. Sus resultados seran publicados durante el segundo semestre de este año 2024.

4.5. Innovación Institucional

Implementación de Bono por innovación: Se contempló en el plan de compensación y beneficios institucional un incentivo denominado "Bono por Innovación", diseñado para reconocer y premiar a los colaboradores que presenten propuestas de soluciones tecnológicas innovadoras. Este programa no solo impulsa la



creatividad y el pensamiento crítico, sino que también promueve una cultura de innovación continua, alineada con los objetivos estratégicos de la institución. Dicho bono es un proyecto apegado al Plan de Innovación Institucional, alineado a la Plan de Innovación 2030 y Agenda Digital 2030.



4.3 Desempeño del Departamento Jurídico

Durante el año 2024, el Departamento Jurídico logro 100% de los productos contemplados en el plan operativo anual, contribuyendo con el logro de las metas y objetivos institucionales.

Igualmente, nos se empeño en la reducción al mínimo los aplazamientos de las audiencias en los procesos judiciales en que la institución forma parte, implementando mecanismos eficientes como el depósito de documentos en tiempo oportuno, evitando retrasos en los procesos.

Durante el año 2024, los resultados alcanzados por el Departamento Jurídico se circunscriben a tres productos principales:

i) **Procesos Judiciales:**

Durante el año 2024, abogados del departamento jurídico representamos a la institución en diferentes procesos judiciales, los cuales se describen a continuación:

- 27 audiencias celebradas en el Juzgado de Paz de Jarabacoa, para conocer demandas en cobro de alquileres y desalojo por falta de pago contra inquilinos morosos.
- 02 audiencia celebradas en el Juzgado de Paz de Constanza, para conocer demanda en cobro de alquileres y desalojo contra la razón social Golden Stars Hotel And Resorts, S.R.L., arrendataria del Hotel Nueva Suiza de Constanza.
- 06 audiencias celebradas en la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de la Vega, para conocer recursos de apelación incoados por arrendatarios



de villas del Proyecto Ercilia Pepín interpuestos en contra sentencias condenatorias dictadas por el juzgado de Paz de Jarabacoa, procesos que todavía no se han producido conclusiones al fondo.

- 05 audiencias celebradas en Cámara Civil y Comercial de Samaná para diversos asuntos relacionados al Islote Cayo Levantado, a requerimiento de los herederos del finado Andrés Trinidad Mejía.

Se encuentra pendiente de fallo ante una de las salas de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, la demanda en restitución de valores interpuesta en contra de la empresa DYNC SOLUTION, SRL.

Respecto la demanda en restitución de valores interpuesta en contra de la empresa DYNC SOLUTION, S.R.L, el proceso fue fallado mediante sentencia num.037-2024-SS-00415, de fecha 18 de julio de 2024, la cual ordena a empresa DYNC SOLUTION, S.R.L, la devolución de 284,525.00, pagados por la institución por la compra de 38 licencias Microsoft Business Standard.

Igualmente, la institución obtuvo ganancia de causa en la demanda en cobro de alquileres y desalojo interpuesta contra la empresa Golden Stars Hotel And Resort, S.R.L., fallado mediante la sentencia civil No. 217-2024-00040790 de fecha 13 de noviembre de 2024, dictada por el Juzgado de Paz de Constanza, la acogió la demanda en cobro de alquileres, ordena la rescisión del contrato de arrendamiento del Hotel de Constanza, y condena a la empresa arrendataria al pago de los alquileres vencidos y no pagados.

Otro logro importante durante el año, lo constituye la sentencia num.0030-02-2024-SS-00604, de fecha 30 de julio de 2024, dictada por la Primera Sala del Tribunal Superior Administrativo,



mediante la cual fue rechazado el recurso contencioso administrativo, interpuesto por la empresa Consultoría Astur, S. A., en contra de la Resolución RIC-96-2022, de fecha 08 de septiembre del 2020, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que dispuso la anulación de la licitación pública para el arredramiento del Teatro Agua y Luz.

En ese mismo sentido, la institución realizó el procedimiento administrativo para la terminación del contrato de arrendamiento del Teatro Agua Luz, suscrito entre CORPHOTELS y la empresa CONSULTORIA ASTUR, S.R.L. A tales fines luego de instruir debidamente el proceso administrativo, la Junta de Directores de la Institución, emitió la Resolución Num.2024-005 de fecha 09 de octubre de 2024, la cual dispone la terminación del contrato de arrendamiento suscrito entre las partes.

De igual manera, fue rescindido mediante acto administrativo el contrato de arrendamiento del Hotel Nueva Suiza de Constanza, suscrito por la institución con la empresa Golden Stars Hotel And Resorts, S.R.L.

ii) Elaboración de contratos de arrendamiento, obras, servicios y resoluciones:

Durante el año 2024, en el Departamento Jurídico, realizó las siguientes actividades:

- a) Se redactaron dieciocho (18) contratos de arrendamiento de Villas.
- b) Se redactaron treinta y cinco (35) enmiendas para la extensión de vigencia de contratos de arrendamiento de villas.



- c) Asistencia a la Unidad de Compras y Contrataciones, elaborando actas de inicio de procesos de compras menores, y las actas de adjudicación en los procesos de compras.
- d) Se redactaron tres (03) resoluciones emitidas por el Gerente General.
- e) Se redactó un (1) acuerdo de colaboración interinstitucional con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), para fortalecer las capacidades de la institución y mejorar la prevención, detección, respuesta y recuperación en materia de ciberseguridad.
- f) Se redactó un (1) acuerdo de colaboración interinstitucional con el Ministerio de Industria y Comercio en el área de Tecnología de la Información.

iii) Gestión de cobros

Durante el año 2024, en el Juzgado de Paz de Jarabacoa se celebraron veintisiete (27) audiencias y dos (02) en el Juzgado de Paz de Constanza para conocer demandas en cobro de alquileres contra arrendatarios o inquilinos morosos.

De los procesos judiciales por falta de pago seguidos en contra de inquilinos morosos, siete (07) saldaron sus deudas, por lo cual procedimos a solicitar al Juez de Paz apoderado, el desistimiento de las demandas y el archivo definitivo del expediente.

A través de las gestiones de cobro del departamento jurídico, durante el año 2024 logramos recuperar valores por la suma de RD\$3,391,460.00 de las cuentas por cobrar, superando el 100% de la meta.



Igualmente, por instrucciones del Gerente General, el departamento jurídico implementó la política de cobrar gastos legales a los inquilinos morosos, es decir, que todo inquilino que haya recibido la notificación de una intimación de pago, o citación para comparecer a audiencia o cualquier otro gasto propio del procedimiento, deberá pagar los gastos por dichas actuaciones, en adición al monto adeudado.



4.4 Desempeño de la Tecnología

El Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) ha alcanzado una serie de logros consolidando su papel esencial en la transformación digital de nuestra institución.

Dentro de los logros alcanzado durante del año 2024 tenemos los siguientes:

Acuerdo de cooperación con el Ministerio de Industria y Comercio: Se formalizó un acuerdo de cooperación con el Ministerio de Industria y Comercio, orientado a fortalecer la infraestructura tecnológica de la institución a través del suministro e implementación de dos Software:

- a) Software de Evaluación del Desempeño: Diseñado para optimizar la gestión del talento humano, permitiendo un monitoreo más eficiente y preciso del rendimiento de los colaboradores, con enfoque en la mejora continua y el desarrollo profesional.
- b) Sistema de Intranet Institucional: Una herramienta destinada a transformar la comunicación interna, facilitando el acceso a información clave, el intercambio de recursos y la colaboración interdepartamental, mejorando así la eficiencia operativa.



Acuerdo de ciberseguridad: A través del Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC), se ha gestionado el primer acuerdo de ciberseguridad firmado entre CORPHOTELS y el Centro Nacional de Ciberseguridad. Este acuerdo representa un avance significativo en la protección de la infraestructura digital y la información sensible de la institución.

Esta alianza firmada con el Centro Nacional de Ciberseguridad establece una colaboración estratégica que fortalece la postura de seguridad de CORPHOTELS, permitiendo el acceso a recursos, conocimientos, capacitaciones y tecnologías avanzadas en materia de ciberseguridad, mejorando la capacidad de la institución para prevenir, detectar y responder a amenazas cibernéticas.

Sensibilizaciones en Ciberseguridad: Se realizaron jornadas de sensibilización dirigidas a los colaboradores de la institución y de los distintos proyectos, con el propósito de fomentar prácticas seguras en el manejo de datos y la prevención de ciberataques. Estas actividades alcanzaron a más del 80% del personal, fortaleciendo significativamente la cultura de ciberseguridad y promoviendo un entorno laboral más seguro y consciente de los riesgos digitales.

Integración de firmas digitales: La integración de firmas digitales en CORPHOTELS, gestionada por el Departamento de TIC, representa un avance significativo hacia la transformación digital y la mejora de la eficiencia operativa. Al validar y asegurar los procesos de firma de documentos, esta iniciativa no solo reduce costos y tiempos de respuesta, sino que también fortalece la



seguridad, el cumplimiento normativo y la colaboración tanto interna como externa.

La implementación de esta mejora surge a requerimiento de la oficina gubernamental de la tecnología de las comunicaciones (OGTIC) de conformidad con las disposiciones legales establecidas en la Ley 126-02 sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firma Digital y su reglamento contenido en el Decreto 335-03.

Integración de chat en línea en el portal: El Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) ha llevado a cabo la exitosa integración de un servicio de chat en línea en el portal web institucional de CORPHOTELS. Esta implementación representa un avance en la comunicación interactiva y el soporte al cliente, mejorando la experiencia de los usuarios. Esto ha permitido a los visitantes del portal web de CORPHOTELS interactuar de manera directa y en tiempo real con representantes de atención al cliente. Esto facilita la resolución inmediata de consultas, dudas o problemas que los usuarios puedan tener, mejorando la satisfacción del cliente al recibir respuestas rápidas y efectivas.

Elaboración y aprobación del Plan de Innovación: Se desarrolló y aprobó un Plan de Innovación alineado con la Agenda Digital 2030, estableciendo metas específicas en transformación digital, automatización de procesos y ciberseguridad.



Instalación de línea de servicios de internet para la unidad de auditoría de la Contraloría General de la República: A solicitud del de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), el Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) gestionó exitosamente la instalación de una línea de internet independiente de la red principal de CORPHOTELS para optimizar las operaciones de auditoría.

Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de TIC: El manual de políticas y procedimientos del Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones fue revisado y actualizado para adaptarse a las necesidades actuales de la institución. En esta actualización se incorporaron políticas estratégicas que fortalecen áreas clave como:

- Promoción de la Innovación Tecnológica: Se establecieron lineamientos para fomentar el desarrollo e implementación de soluciones innovadoras que impulsen la eficiencia operativa y el progreso tecnológico de la institución.
- Fortalecimiento de la Ciberseguridad: Se incluyeron directrices actualizadas para prevenir, detectar y responder eficazmente a ciber amenazas, garantizando la protección de los datos y la infraestructura tecnológica.
- Capacitaciones en Innovación para el Personal de TIC: Se integró un componente formativo obligatorio, orientado a desarrollar habilidades en innovación y mantener al equipo actualizado sobre las últimas tendencias y mejores prácticas en tecnología..



Instalación de cámara de seguridad: A través del Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC), se gestionó exitosamente la adquisición e instalación de cámara de seguridad en áreas específicas de la institución. El objetivo principal de esta iniciativa es fortalecer la vigilancia y la seguridad en las instalaciones, garantizando un entorno más seguro y protegido para colaboradores y activos de la organización.

Flotas institucionales: A través del Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC), se ha gestionado la adquisición y distribución de 32 flotas de dispositivos tecnológicos, específicamente teléfonos móviles. Esta iniciativa garantiza que todos los colaboradores dispongan de herramientas, mejorando significativamente y continuamente su capacidad de respuesta y productividad en sus respectivas funciones.

Incremento de velocidad de navegación: El Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) ha logrado un incremento significativo en la velocidad de navegación de la red institucional, pasando de tener un ancho de banda de 200/30 MBPS a 250/50 MBPS. Este logro representa un avance crucial que optimiza la infraestructura tecnológica, mejora la experiencia del usuario y fortalece la capacidad operativa de la institución.

Computadoras nuevas: A través del Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC), se ha gestionado la



adquisición y distribución de 9 computadoras nuevas de escritorio y una laptop para los diferentes departamentos de la institución.

Este logro tiene un impacto significativo en la eficiencia operativa y la productividad de los colaboradores.

Teléfonos IP nuevos: El Departamento de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) ha gestionado la adquisición e implementación de cincuenta (40) teléfonos IP nuevos en la institución. Esta mejora surge de la necesidad de aprovechar el 100% del ancho de banda actual, ya que los teléfonos anteriores solo les permitían a los colaboradores navegar a un 50% de la velocidad real, ya que estos teléfonos manejaban un ancho de banda de solo 100/10 MBPS.

Hasta la fecha, la División de Tecnología de la Información ha alcanzado el 100% de los objetivos establecidos en su planificación operativa semestral. Estos logros estaban previstos dentro de su plan operativo anual para el primer y segundo trimestre del año.

Indicador iticge

En línea con los objetivos de modernización y transformación digital, la institución ha logrado significativos avances en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE), evaluado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

Durante el periodo analizado, el Departamento TIC lideró la ejecución de diversas iniciativas estratégicas, destinadas a



fortalecer la infraestructura tecnológica y mejorar los servicios digitales, lo que permitirá incrementar la puntuación en el índice de cumplimiento.

Estos logros destacan el impacto positivo del Departamento de TIC en la mejora continua de nuestra institución y su compromiso con la excelencia..

Clasificación	Peso	Puntuación alcanzada	%
Uso de las TIC	10	6.54	65.4%
Implementación de E-GOB	20	11.77	58.85%
Innovación	20	6.50	20%
e-Servicios en línea	20	17.5	87.55
Gobierno Abierto y E-participación	30	21.09	70.3%



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Departamento de Planificación y Desarrollo bajo los lineamientos de la Máxima Autoridad, seguimos desarrollando una Gestión Basada en Resultados, con el objetivo de mejorar la eficiencia, eficacia y transparencia en la institución.

Como resultado de las acciones implementadas por el Departamento de Planificación y Desarrollo (DPD) durante el segundo semestre del año, se logró una ejecución exitosa del Plan Operativo Anual (POA) 2024, en el que se detallan las iniciativas para avanzar en el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI). Además, en el proceso de monitoreo y evaluación, el DPD presentó el informe semestral, el cual reflejó un cumplimiento promedio del 94.45% respecto a las metas programadas, lo que demuestra un avance significativo en la ejecución del POA.

Desempeño del Plan Operativo Anual 2024			
Trimestre	Cantidad de Productos		Desempeño (% de Ejecución)
	Programado	Logrado	
Enero-Marzo	72	69	98%
Abril-Junio	77	75	97%
Julio-Septiembre	76	73	97%
Octubre-Diciembre	79	75	92%



Nota: El % de desempeño logrado en este trimestre es un promedio del nivel de cumplimiento de las actividades contenidas en el POA 2024 de CORPHOTELS. (Fuente: Informe Trimestral de Cumplimiento de POA 2024 publicado en el Subportal Transparencia.

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Durante el año 2024, CORPHOTELS alcanzó un 100% de cumplimiento en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). Este logro fue posible gracias a una serie de sesiones colaborativas realizadas con las diferentes áreas de la institución, el acompañamiento técnico de la Contraloría General de la República y la implementación de mejoras sugeridas en los procesos internos.

Este hito refleja el compromiso de la institución con la excelencia operativa y el fortalecimiento de sus controles internos, garantizando una gestión más eficiente y transparente.

Matriz	Evaluación	Estado
Ambiente de Control	100 %	Satisfactorio
Valoración y Administración de Riesgos	100 %	Satisfactorio
Actividades de Control	100 %	Satisfactorio
Información y Comunicación	100 %	Satisfactorio
Monitoreo y Evaluación	100 %	Satisfactorio
Totales	100%	Satisfactorio



Indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

La institución cuenta con un nivel de cumplimiento a la fecha del 100%, según el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). De este proceso se derivan siete (7) subindicadores que muestran el nivel de cumplimiento, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Indicador	Puntos Totales	Indicador	Puntos
01. Gestión de la calidad y servicios	100%	01.1 Autoevaluación CAF	100
		01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	100
		01.3 Estandarización de Procesos	100
		01.4 Carta Compromiso	N/A
		01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios	100
		01.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios	N/A
		01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana	N/A

Plan de Mejora CAF

Como resultado del proceso de autoevaluación CAF 2023, se identificaron y programaron 10 acciones de mejora prioritarias a ejecutar durante el año 2024. Estas acciones estuvieron orientadas a optimizar y efficientizar los procesos y servicios institucionales, así como a fortalecer las iniciativas de responsabilidad social de la institución.



Al cierre del periodo, se logró un 100% de cumplimiento de las acciones programadas, demostrando el compromiso institucional con la mejora continua, la calidad de los servicios ofrecidos y su responsabilidad hacia la sociedad.

Implementación Índice de Control Interno (ICI)

Es un sistema de medición basado en indicadores que permiten realizar y presentar una valoración confiable del cumplimiento del control interno en las instituciones bajo el alcance legal de la Contraloría General de la República.

La implementación del índice de control interno tiene como objetivo principal promover la transparencia, la eficacia y la rendición de cuentas en las áreas operativas de la institución. Mediante la evaluación del sistema, se identifican oportunidades de mejora y se establecen acciones correctivas que fortalecen la integridad y la eficiencia en el uso de recursos y la prestación de servicios.

Durante el segundo semestre julio-diciembre 2024, se lograron avances significativos en la implementación del sistema de control interno. Estos progresos reflejan no solo los logros tangibles alcanzados, sino también el compromiso continuo de CORPHOTELS con la excelencia operativa.

Al cierre del trimestre julio-septiembre, se alcanzaron las siguientes puntuaciones.

29.90/30 en el indicador de diseño y documentación del sistema de control interno.



49.51/50 en el indicador de eficacia del sistema de control interno. Con base en el desempeño alcanzado en los trimestres anteriores, se proyecta que, al cierre del periodo octubre-diciembre 2024, la institución mantendrá una puntuación consistente en el Índice de Control Interno (ICI), similar a las obtenidas previamente.



Reporte de Índice de Control Interno

Indicador 1-Diseño y Documentación del Sistema de Control Interno	Calificación: 28.97 /30
Subindicador 1.1. NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO	11.90/12
Subindicador 1.2. ALINEACIÓN PACC-POA-PRESUPUESTO DISPONIBLE	6.00/6
Subindicador 1.3. CRONOGRAMA DE ENTREGA DE BIENES	6.00/6
Subindicador 1.4. PRESENTACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIAS	6.00/6
Indicador 2-Eficacia del Sistema de Control Interno	Calificación: 46.00 /50
Subindicador 2.1. CUMPLIMIENTO NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO	8.00/8
Subindicador 2.2. CUMPLIMIENTO NORMAS DE 2DO. GRADO	6.00/6
Subindicador 2.3. RI DE CONTRATOS	6.00/6
Subindicador 2.4. RI DE ORDENES DE PAGOS	6.00/6
Subindicador 2.5. RI DE ARCHIVOS DE NOMINAS	4.00/4
Subindicador 2.6. INFORME DE RECEPCIÓN DE BIENES (ACORDE AL CRONOGRAMA)	4.00/4
Subindicador 2.7. CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE GESTION PRESUPUESTARIA	4.00/4
Subindicador 2.8. CUMPLIMIENTO DEL POA INSTITUCIONAL	4.00/4
Subindicador 2.9. INFORME DE CIERRE DE OPERACIONES CONTABLES	3.51/4
Subindicador 2.10. ARQUEOS DE CAJAS CHICAS	4.00/4

Total	Porcentaje de evaluación
79.41 / 80	99.26%

Acciones para el fortalecimiento institucional

El Departamento de Planificación y Desarrollo ha brindado un apoyo integral a las diversas áreas de la institución con el fin de optimizar los procesos internos, promoviendo una mejora continua y la alineación con los objetivos estratégicos de CORPHOTELS.



En colaboración con el Departamento de Recursos Humanos, se lideró la actualización del Manual de Cargos, garantizando una alineación más precisa entre las responsabilidades del personal y los objetivos estratégicos de la institución. Además, se trabajó en la elaboración del plan de mejora basado en los resultados de la Encuesta de Clima Organizacional, identificando áreas de oportunidad y proponiendo soluciones específicas para fortalecer la cultura institucional y mejorar el bienestar de los empleados.

Implementación de Nuevas Políticas en Ciberseguridad e Innovación

En colaboración con el Departamento de TIC, se llevaron a cabo actualizaciones en el manual de políticas y procedimientos del área, incorporando nuevas políticas en materia de ciberseguridad y transformación digital. Estas actualizaciones tienen como objetivo principal fortalecer la protección de la infraestructura tecnológica de la institución, asegurando la integridad y confidencialidad de los datos, al tiempo que fomentan la innovación tecnológica para optimizar los procesos operativos y mejorar la eficiencia institucional.

Este informe resume los logros alcanzados durante el período evaluado, destacando los avances significativos en la ejecución de nuestras iniciativas y el compromiso continuo del departamento con la mejora institucional



4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

La sección de comunicaciones de la institución, en consonancia con los objetivos planteados en el plan estratégico institucional, programó un total de 14 productos en su planificación operativa 2024, algunos de los cuales corresponden a gestión de apoyo a requerimientos del Sistema de Medición Continua de Avance TIC, e-Gobierno (SISTICGE).

Dentro de las acciones destacables en el desempeño de esta gestión podemos mencionar los siguientes:

Cobertura fotográfica y/o audiovisual, y publicación en todos los medios de comunicación de la institución, de todas las actividades de relevancia.

Realización de material cuatro (4) materiales audiovisual para colocar en las distintas redes sociales y plataformas de la institución con relación al Comité de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), y su participación en la campaña nacional #DominicanaSinCorrupción.

Creación de cuatro (6) temas de discusión en el foro de debates institucional, para recoger información sobre la percepción de los diferentes grupos de interés en torno a decisiones tomadas o por tomar de la gestión. Esto, como un requerimiento modelo CAF (Marco Común de Evaluación) del SISMAP donde se mide participación ciudadana en la toma de decisiones, y del mismo modo, en el pilar de Gobierno Abierto y E-participación del indicador iTICGE de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).



Actualización del Manual de políticas y procedimientos del la sección de comunicaciones, estableciendo políticas junto a la división de TIC el uso obligatorio de los correos institucionales como un canal oficial de comunicación interna.

En materia de socialización, la sección de Comunicaciones realizó una Inducción Institucional de manera general a todo los colaboradores en las distintas sedes de CORPHOTELS, visitando al Complejo Ecoturístico La Mansión, ubicado en San José De Las Matas; Vacación Ercilia Pepín, ubicado en el municipio de Jarabacoa; y la Plaza el Naranja, ubicado en el municipio de Higüey.

Del mismo modo, tanto en la sedes mencionadas como en la oficina principal, se impartieron charlas en materia de concientización gracias a la colaboración del Ministerio de Salud Pública (MSP), llevando a cabo una exitosa jornada de concientización en la lucha contra el dengue como parte de la campaña nacional "Ganémosle al Dengue", impulsada por la Presidencia de la República Dominicana. Esta reunió a empleados para educar y concientizar sobre las medidas necesarias para combatir esta enfermedad transmitida por mosquitos.

Otra actividad llevada a cabo por esta corporación durante el año 2024, fue la Jornada de concientización sobre la importancia de donación de sangre en colaboración al Hemocentro Nacional, quien realizó una charla informativa, dirigida a empleados, colaboradores y familiares de los miembros la institución, con el objetivo de concienciar sobre la vital importancia de la donación de sangre en la República Dominicana.



De la mano a la Sección de Cobros del área Administrativo Financiero, se continuó una campaña de correos concientizando sobre protección de la información de la huella digital los ciudadanos y promoviendo la actualización de los los clientes/arrendatarios.

Desempeño del area de comunicaciones

Durante el primer semestre del año 2024, se obtuvieron diversos logros en el ámbito de la comunicación, los cuales se muestran a continuación:

- Se realizaron cuatro (6) piezas audiovisuales en apoyo a la campaña #DominicanaSinCorrupción coordinada por el Comité de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).
- Se realizo una (1) pieza audiovisual para informar sobre las distintas plataformas digitales y canales interactivos con los que cuenta CORPHOTELS.
- Difusión de 14 informes matutinos de prensa.
- Elaboración de 43 piezas gráficas para difusión en redes sociales y de uso interno institucional.
- Diagramación de 7 documentos institucionales.
- Realización de 48 publicaciones en redes sociales.
- Recopilación de un (1) audiovisuales sobre los trabajos de remodelación realizados en el Hotel Cayo Levantado proporcionado por la cadena hotelera Bahia Principe.
- Elaboración de dos (2) campañas de concientización y/o responsabilidad social.
- Realización de la Inducción general impartida a todos los colaboradores de la institución.



Campañas de Social media learning

CORPHOTELS inició la implementación de campañas de correo electrónico, creando una lista de suscriptores digitales para llevar a cabo campañas de sensibilización sobre temas de interés institucional, así como para fomentar la participación ciudadana y el aprendizaje a través de plataformas digitales. A la fecha, la lista de suscriptores cuenta con 800 usuarios que reciben cada mes información relacionada con las actividades de CORPHOTELS, sensibilización en materia de ciberseguridad, concientización sobre ahorro de los recursos de agua y energía, violencia de género, ética, entre otros.

V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

En fecha 8 de agosto del 2018 el Ministerio de Administración Pública generó una certificación donde reconoce según nuestro mapa de procesos misionales que esta institución no presta servicio como tal al ciudadano. Por tal razón, según su evidencia en la presenta imagen hacemos constar que no aplicamos a Carta Compromiso, instrumento a través del cual se mide el nivel de satisfacción con el servicio.

5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

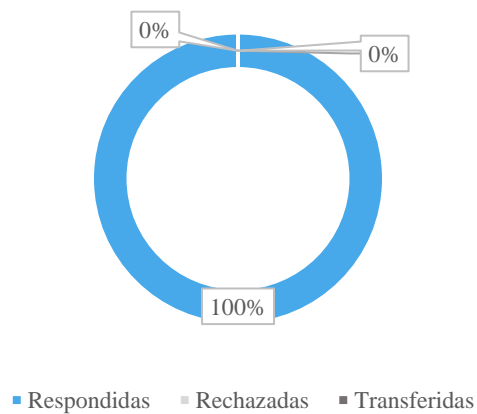
Durante el período año 2024, la Oficina de Acceso a la Información Pública recibió cuatro (9) solicitudes a través del portal SAIP, siete



(9) a nuestro correo institucional y una (1) a través de nuestro número de WhatsApp, las cuales fueron atendidas satisfactoriamente dentro del plazo establecido en la ley de Libre Acceso a la Información, ley 200-04.

Canales utilizados enero – diciembre 2024		
SAIP	Correo Institucional	De manera física
19	0	0

% Solicitudes recibidas semestre enero - junio 2024



5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

La Oficina de Acceso a la Información Pública, como un ente gestor del sistema de quejas, reclamos y sugerencias (Línea 3-1-1), tiene como objetivo poder responder satisfactoriamente todas quejas, reclamos y sugerencias que cualquier ciudadano tenga.

Durante el Periodo enero-junio de los corrientes, no obtuvimos ninguna queja, reclamos o sugerencias.

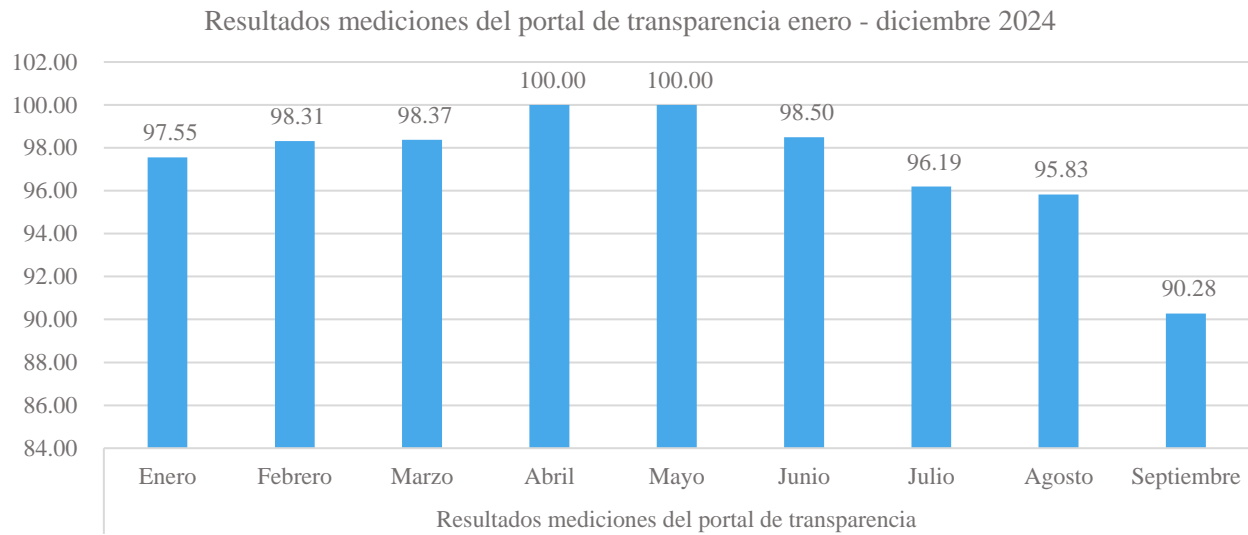
5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

La Oficina de Acceso a la Información Pública basándose en el cumplimiento de la ley 200-04 según evaluación de la DIGEIG durante el periodo enero-septiembre del corriente año, cuenta con



un promedio de un 97.23%. A la fecha, no se ha recibido la evaluación correspondiente al mes de octubre, noviembre y diciembre del presente año.

Resultados mediciones del portal de transparencia								
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
97.55	98.31	98.37	100.00	100.00	98.50	96.19	95.83	90.28



VI. Proyecciones

Sobre los productos misionales, se espera para el año 2025, la apertura de los hoteles que firmaron contrato durante los años 2023 y 2024.

En este mismo sentido se proyecta para el 2025, el remozamiento de la fachada del interior de la Plaza El Naranjo, y construcción de una cisterna.

También para el 2025, se construirá una verja perimetral en el Complejo Vacacional Ercilia Pepín, para reforzar la seguridad de los más mil visitantes (incluyendo arrendatarios) que pernoctan en dichas instalaciones cada año.

Tanto en el Complejo Vacacional Ercilia Pepín de Jarabacoa como en el Complejo Ecoturístico La Mansión de San José De Las Matas, se llevará a cabo la segunda etapa del asfaltado y señalización de sus calles y parqueos, así como la construcción de las aceras.

Por otro lado, respecto a los procesos institucionales, esta Corporación se propone desarrollar el 100% de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual vinculadas al Plan Estratégico 2021- 2024.



VII. Anexos

a. Matriz de Principales Indicadores de gestión de procesos

No.	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base-2023	Meta	Última medición	Resultado
1	Depto. Planificación y desarrollo	Control	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	8	7	dic-24	100%
2	Depto. Planificación y desarrollo	Planificación	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	1	1	dic-24	100%
3	Depto. Jurídico	Gestión Legal	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	9	9	dic-24	100%
4	Depto. Administrativo y Financiero	Gestión administrativa financiera	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	15	24	dic-24	98.53%



No.	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base-2023	Meta	Última medición	Resultado
5	Depto. Administrativo y Financiero	Administración de inmuebles	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	2	2	dic-24	100%
6	Depto. Ingeniería	Supervisión de propiedades	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	2	2	dic-24	100%
7	Depto. Ingeniería	Administración de inmuebles	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	5	3	dic-24	100%
8	Depto. Recursos Humanos	Gestión de recursos humanos	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	5	3	dic-24	90%
9	Depto. Recursos Humanos	Control	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	0	2	dic-24	82%
10	Depto. Recursos Humanos	Planificación	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	0	1	dic-24	100%



No.	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base-2023	Meta	Última medición	Resultado
11	Depto. Jurídico	Gestión legal	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	6	7	dic-24	100%
12	Div. Tecnología de la información y las comunicaciones	Desarrollo tecnológico	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	10	7	dic-24	92%
13	Sección de Comunicaciones	Gestión de Comunicaciones	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	14	14	dic-24	100%
14	Oficina de Acceso a la Información	Acceso a la información	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	8	8	dic-24	99%
15	Gerencia General	Control	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	0	1	dic-24	100%



No.	Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base-2023	Meta	Última medición	Resultado
16	Gerencia General	Gestión Gerencial	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	0	5	dic-24	100%
17	Gerencia General	Administración de Inmueble	Cantidad de productos de POA 2024 de la unidad ejecutados	Medición anual	0	1	dic-24	80%



B. Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución Al noviembre 224 (RDS)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %
11	<p>Programa: Promoción y fomento de la ética en el sector público</p> <p>Producto: Servidores públicos participan en actividades para el desarrollo y fomento en temas de ética y transparencia gubernamental</p>	179,079,792.00	129,888,126.70	1	72.53%



Desempeño de la Producción Institucional

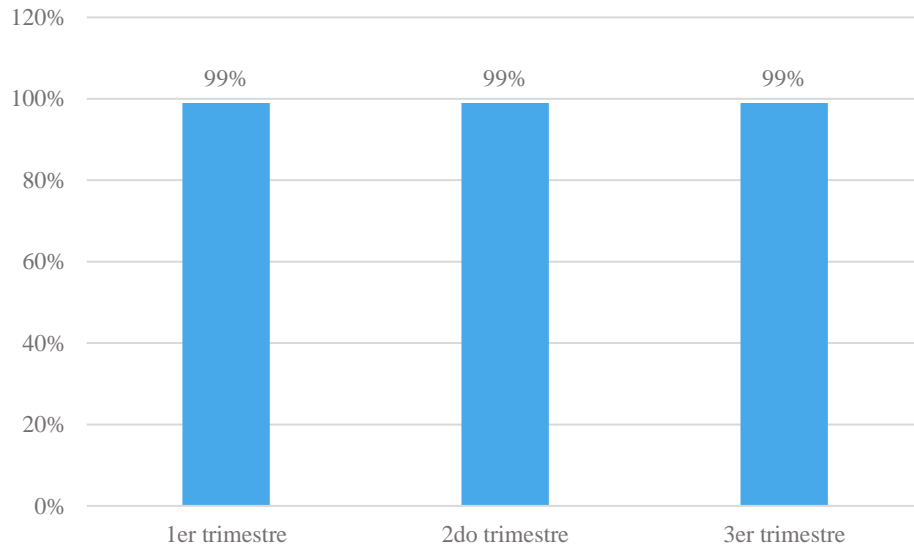
Producto	Indicador	Trimestre enero – marzo 2024		
		Programación Física	Ejecución Física	Subindicador de eficacia
Personas físicas y jurídica acceden a servicios de arrendamientos de hoteles, cabañas y paradores turísticos del Estado Dominicano	Cantidad de bienes turísticos del Estado arrendados	352	350	99%

Producto	Indicador	Trimestre abril – junio 2024		
		Programación Física	Ejecución Física	Subindicador de eficacia
Personas físicas y jurídica acceden a servicios de arrendamientos de hoteles, cabañas y paradores turísticos del Estado Dominicano	Cantidad de bienes turísticos del Estado arrendados	352	350	99%

Producto	Indicador	Trimestre julio – septiembre 2024		
		Programación Física	Ejecución Física	Subindicador de eficacia
Personas físicas y jurídica acceden a servicios de arrendamientos de hoteles, cabañas y paradores turísticos del Estado Dominicano	Cantidad de bienes turísticos del Estado arrendados	352	350	99%



Gráfica del desempeño de la producción institucional por trimestre



C. Resumen del plan anual de Compras

DATOS DE PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
PACC	
Monto estimado total	\$ 33,088,468.00
Monto total contratado	\$ 14,119,438.80
Cantidad de procesos registrados	76
Capítulo	6114
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del
Año fiscal	Turismo
Fecha de aprobación	2024

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$ 8,139,886.44
Obras	N/A
Servicios	\$ 5,979,552.36
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de losservicios	N/A



MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES

MiPymes	\$ 2,303,604.58
MiPymes Mujer	\$ 2,556,670.47
No MiPymes	\$ 9,259,163.75

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Compras por debajo del umbral	\$ 7,842,900.92
Compra menor	\$ 6,276,537,.88
Comparación de precios	N/A
Licitación Pública	N/A
Licitación Pública Internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A



d. Matriz de logros relevantes en datos cuantitativos enero – diciembre 2024

Producto / servicio	Meta de facturación mensual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Facturación a propiedades	\$ 10,506,649.00	\$ 12,561,381.24	\$ 8,783,171.38	\$ 9,573,577.00	\$ 10,284,516.36	\$ 15,566,753.37	\$ 12,704,779.46
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		\$ 16,801,070.73	\$ 10,685,132.40	\$ 10,692,928.22	\$ 11,488,767.66	\$ 12,200,891.36	\$ 15,307,231.33
Eficiencia de facturación vs meta		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
		119.56%	83.60%	91.12%	97.89%	148.16%	120.92%
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		159.91%	101.70%	101.77%	109.35%	116.13%	145.69%

Esta información muestra el detalle de la facturación realizada por esta Corporación durante el año 2024, lo que proyecta una facturación positiva al cierre del año 2024. Este producto pertenece al POA del departamento Administrativo financiero, y corresponde a nuestro proceso misional Administración de Inmuebles.



